



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00353053 -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado Lic. en Qca.
Michael LÓPEZ MUJICA

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del **Lic. en Qca. Michael LÓPEZ MUJICA**, solicitando el reconocimiento del curso de posgrado "Escuela de Nanociencia y Nanotecnología ENN 2021, Sensores y Dispositivos", como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del **Lic. en Qca. Michael LÓPEZ MUJICA** el curso "Escuela de Nanociencia y Nanotecnología ENN 2021, Sensores y Dispositivos", organizado por el Instituto Sábato de la Universidad Nacional de San Martín y dictado del 18 al 29 de octubre de 2021 a cargo de la Dra. Laura B. Steren.

Carga horaria: 40 horas.

Calificación: 9 (nueve)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

